

rá en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 19 horas, en Madrid, calle Gandía, número 3, local, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria así como del informe de gestión correspondiente 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Martínez.—30.460.

SES BASES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Alcoy, c/ San Francisco, 10 (Cámara de Comercio), el día 28 de junio de 2006, a las 11,30 horas y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión de Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Terol Carbonell.—30.373.

SIDERÚRGICOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Los Juglares, número 20, 2.º A, el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Alejandro Mora Rodríguez.—32.199.

SNACK CINEMA SHOP, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento sobre cantidad Demanda n.º 380/05 y, ejecución n.º 166/05 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de Carmen Rubio Delgado contra Snack Cinema Shop S.L., se ha dictado resolución de fecha 5 de mayo de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Snack Cinema Shop Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.477,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria del Juzgado de lo social n.º 7 de Madrid, María José Farelo Gómez.—30.694.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS DETERGENTES REUNIDOS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima de Productos Detergentes Reunidos», para el próximo día 30 de junio de 2006, a las 10 horas, en la misma sede social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolución sobre la aplicación del resultado. Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para la sociedad.

Polinyà, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Camilo Gómez Rodríguez.—32.222.

SOCIEDAD ANÓNIMA GUIPUZCOANA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (S.A.G.I.I.)

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para su celebración en los locales del Club Cantábrico de San Sebastián (avenida de la Libertad, 24), el día 29 de junio, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a su aprobación, y a solicitar el envío gratuito de los mismos.

San Sebastián, 20 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Martínez de Arto.—32.194.

SOCIEDAD COOPERATIVA CONTREBIA LEUKADE

Declaración de insolvencia

Doña María Pilar Campos Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 52/06-F de este Juzgado, seguido a instancia de doña Nevelin Doris Castro Jordan, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 9 de mayo de 2006 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 1.522,05 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 9 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, María Pilar Campos Fernández.—30.597.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tellería, n.º 1, en Bolueta, (Bilbao, Vizcaya) el próximo día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales y el informe de gestión del Grupo Consolidado, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Reelección de los Auditores del Grupo por el plazo de un año.

Sexto.—Facultar para elevar a público y tramitar ante el Registro Mercantil los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de Acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Bilbao, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Olabarrí de la Sota.—31.318.

SOMETUR, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Sometur, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en el local sito en avenida de Madrid, número 26, edificio Torre Principado, locales 29 y 30, en la ciudad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejer-